



# Municipio de Remedios

Nit: 890.984.312 - 4  
Secretaría de Hacienda

JUSTOS POR  
REMEDIOS

**ACTA No 001**  
**30 DE OCTUBRE DE 2020**

## CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL - COMFIS

En el Despacho de la Alcaldía del Municipio de Remedios Antioquia, siendo las 8:00 am del día treinta (30) del mes de octubre del 2020 se reunieron los miembros del COMFIS MUNICIPAL : JOHN JAIRO URIBE CASTRILLON, Alcalde Municipal, MARIA RAQUEL CARREÑO JARAMILLO, Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, KELY JOHANA GOMEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, DIDIER ALONSO PATIÑO PÉREZ, Secretario de Educación, Cultura, Deportes, MARTHA CECILIA GOMEZ PINEDA, Secretaria de Salud y Bienestar Social, GABRIEL ANGEL MARULANDA MUNERA, Secretario de Hacienda, IRLAN ADONIS CASTRILLON URREGO, Secretario de Desarrollo Social y Agropecuario y LUIS GUILLERMO CARDONA PEREZ, Secretario de Minas y Medio Ambiente, con el fin de someter a consideración el proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2021 y el MFMP 2021-2030.

Exposición por parte de la Secretaria de Hacienda, de la sustentación del proyecto de presupuesto para la vigencia 2021 y el MFMP.

La Secretaria de Hacienda presenta a los miembros del comité, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021, expone el comportamiento histórico de los ingresos propios de los últimos cuatro años, el que es analizado por los miembros del comité donde se detallan la importancia de continuar con la gestión tributaria para recuperar la cartera por concepto de ingresos tributarios (impuestos de industria y comercio y predial), y no tributarios (cuotas partes pensionales y comparendos de tránsito), detalla la proyección de ingresos para la vigencia 2021, informando que los recursos propios están calculados teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los ingresos y el Sistema General de Participaciones se calculó atendiendo los Conpes que asignaron recursos para cada sector durante la vigencia 2020.

En cuanto al Sistema General de Regalías, manifiesta la Secretaria de Hacienda que no se presupuesta por que el Sistema Presupuestal establecido para estos recursos es BIANUAL y se calcula en presupuesto aparte, ya que no se rige por lo establecido en el Decreto 111 de 1996, sino que tiene un sistema presupuestal definido para estos recursos.

El presupuesto de egresos, contempla las apropiaciones requeridas, para atender los diferentes programas de la administración central, concejo y personería, se proyectan los cálculos realizados para establecer los montos de presupuesto para cada componente, atendiendo las normas

**¡VALE LA PENA SOÑAR!**

hacienda@remedios-antioquia.gov.co – Teléfono: 57 (4) 830 3908  
Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 201 - Código Postal 052820  
[www.remedios-antioquia.gov.co](http://www.remedios-antioquia.gov.co)



SECRETARÍA DE  
HACIENDA

# Municipio de Remedios

Nit: 890.984.312 - 4  
Secretaría de Hacienda

**¡VALE LA PENA SOÑAR!**  
**REMEDIOS**

vigentes, como son: ley 617 de 2000, decreto 111 de 1996, ley 1551 de 2012, ley 819 de 2003 y demás normas vigentes que afectan el sistema presupuestal.

El Secretario de Hacienda resalta el hecho de que para la vigencia 2021 el municipio de Remedios se encuentra en quinta categoría, razón por la cual se realizaron los ajustes pertinentes a las secciones presupuestales CONCEJO Y PERSONERIA.

El cálculo inicial del presupuesto de ingresos para la vigencia 2021 asciende a la suma de **CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS M/L, (\$47.906.709.000)**, como se detalla a continuación:

## Primera parte – Ingresos

111	TRIBUTARIOS	15.393.000.000
112	ESTAMPILLAS	950.000.000
113	NO TRIBUTARIOS	31.563.709.000
1130	TASAS Y DERECHOS	1.085.156.000
1131	MULTAS Y SANCIONES	162.000.000
1132	INTERESES MORATORIOS	110.000.000
1133	CONTRIBUCIONES	0
1134	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100.000.000
1135	RENTAS CONTRACTUALES	270.000.000
1136	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP	6.477.291.000
1137	CUENTA FONDO LOCAL DE SALUD	18.459.262.000
1138	FONDO DE VIVIENDA	0
1139	FONDO ROTATORIO DE VEHICULOS	0
1140	FONDO DE SEGURIDAD	400.000.000
1141	IMPUESTO POR TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS	4.500.000.000
1	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	47.906.709.000

Las apropiaciones establecidas para atender el presupuesto de gastos para la vigencia 2021, asciende a la suma de \$47.906.709.000, compuesta por las siguientes secciones del presupuesto:

**¡VALE LA PENA SOÑAR!**

hacienda@remedios-antioquia.gov.co – Teléfono: 57 (4) 830 3908  
Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 201 - Código Postal 052820  
[www.remedios-antioquia.gov.co](http://www.remedios-antioquia.gov.co)



# Municipio de Remedios

Nit: 890.984.312 - 4  
Secretaría de Hacienda

UNIDOS POR  
REMEDIOS

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

## Segunda parte-Gastos

21	SECCION 01-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO (\$507,380,000)	507.380.000
22	SECCION 02-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERIA (\$178,457,000)	178.457.000
23	SECCION 03-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL (\$11,682,446,000)	11.682.446.000
24	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS - ICLD	5.403.434.000
25	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP	4.777.548.000
26	INVERSIONES CON RECURSOS DE IMPUESTOS AL CRUDO-COMPENSACIONES	4.500.000.000
27	CUENTA FONDO LOCAL DE SALUD	18.459.262.000
28	OTROS FONDOS DE INVERSION	400.000.000
29	TOTAL INVERSION ESTAMPILLAS	950.000.000
30	OTRAS TRANSFERENCIAS	223.500.000
35	DEUDA PUBLICA	824.682.000
<b>2</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>47.906.709.000</b>

Una vez analizado y discutido por todos los integrantes participantes de esta reunión deciden aprobar el proyecto de acuerdo del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021 por unanimidad.

Siendo las 11:00: am del 30 de octubre de 2020, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta:

**JOHN JAIRO URIBE CASTRILLON**  
Alcalde Municipal

**MARIA RAQUEL CARREÑO JARAMILLO**  
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

**JOHANA GOMEZ ACEVEDO**  
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

¡VALE LA PENA SOÑAR!

hacienda@remedios-antioquia.gov.co – Teléfono: 57 (4) 830 3908  
Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 201 - Código Postal 052820  
[www.remedios-antioquia.gov.co](http://www.remedios-antioquia.gov.co)



# Municipio de Remedios

Nit: 890.984.312 - 4

Secretaría de Hacienda

JUNTOS POR  
REMEDIOS

SECRETARIA DE  
HACIENDA

**DIDIER ALONSO PATIÑO PEREZ**

Secretario de Educación, Cultura y Deportes

**MARTHA CECILIA GÓMEZ PINEDA**

Secretaria de Salud y Bienestar Social

**GABRIEL ANGEL MARULANDA MUNERA**

Secretario de Hacienda

**IRLAN ADONIS CASTRILLON URREGO**

Secretario de Desarrollo Social y Agropecuario

**LUIS GUILLERMO CARDONA PEREZ**

Secretario de Minas y Medio Ambiente

¡VALE LA PENA SOÑAR!

hacienda@remedios-antioquia.gov.co – Teléfono: 57 (4) 830 3908

Calle 10 Nro. 9-62 Piso 2 Oficina 201 - Código Postal 052820

[www.remedios-antioquia.gov.co](http://www.remedios-antioquia.gov.co)